

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27418** *GESTIÓN INTEGRAL DE EXPORTACIONES INTERAFRICANAS, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 53/11. Autos: 910/10, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 12 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa Gestión Integral de Exportaciones Interafricanas, S.L. con CIF: B-91637017, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2558,49 euros de principal más 511,69 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 8 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110057303-1